Barranquilla, 2 de marzo de 2026

Doctora
LESLY CUETO OVIEDO
Supervisora de contrato
Secretaria de Educación Departamental
Departamento del Atlántico

ASUNTO: Informe de gestión de actividades correspondientes al periodo del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión correspondientes al periodo del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, de acuerdo al contrato No. 202601939

Objeto: prestación de servicios profesionales para la atención educativa de la población con
Discapacidad y con talentos excepcionales y acompañamiento en la transformación
Institucional hacia un enfoque inclusivo de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico

Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Fortalecer la educación inclusiva, asesorando el diseño, implementación y seguimiento de los PIAR, PIF, ajustes razonables y demás apoyos pedagógicos, articulados con la planeación institucional (PMI, PEI, SIE).	Durante este proceso se hizo la presentación en las instituciones Educativa Santa Verónica y I.E San José de Saco, presentando el plan de trabajo, para la implementación y seguimientos para fortalecer los procesos educativos, quedando en compromiso en la elaboración de los mismos. Evidencia carta recibida y foto
2. Acompañar la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos, orientando a los docentes en su aplicación desde el reconocimiento de la diversidad.	• En las instituciones Educativas San José de saco y en la Institución Educativa de Santa verónica y registran un total de 6 valoraciones pedagógicas del año 2025, hasta la fecha no se ha actualizado, ya que se está revisando carpetas, con apoyo de docente psico orientación, se realizará luego de la revisión y validación del SIMAT, y a su vez la realización de los estudiantes nuevos presuntos. Evidencia foto y acta
3. Consolidar, refrendar y acompañar la elaboración del informe anual de competencias y demás informes pedagógicos requeridos.	Durante el presente periodo, no se presentó la consolidación ni el acompañamiento de informe anuales de competencias, dado que esta actividad será asignada deacuerdo al cronograma institucional asignada para el mes de marzo.
4. Promover la igualdad y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, identificando necesidades y proponiendo ajustes pertinentes.	Durante el presente periodo no se presentó la consideración de promover la igualdad y la eliminación de barreras para el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, en los ajustes, sin embargo, se logra programar capacitaciones a través de orientaciones a docentes nuevos, en la elaboración de ajustes para el mes de abril.

5. Acompañar a los docentes en la aplicación de principios de inclusión y equidad, fomentando prácticas pedagógicas flexibles que beneficien a toda la población escolar.	Se realiza acompañamiento en las actividades culturales institucionales, donde participa toda la población estudiantil, lema. En el colegio celebramos carnavalores con alegría demostrando la responsabilidad, es el valor que nos hace brillar cada día. Evidencia foto
6. Participar en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, garantizando que se respeten los lineamientos para estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos excepcionales.	Las comisiones de evaluación se encuentran proyectadas deacuerdo con los cronogramas de las instituciones educativas, para el mes de abril, con el fin de realizar valoración del primer periodo académico.
7. Fortalecer el trabajo con familias, ofreciendo orientación, realizando encuentros formativos y canalizando casos hacia redes de apoyo, entidades de salud, protección y bienestar.	En la Institución Educativa de San José de Saco, se atiende a padre de familia en forma individual, en orientación en la asignación de ajuste para los permisos de los controles médicos, y así tener en cuenta el ausentismo del estudiante por los días de sus controles médicos Evidencia acta y foto
8. Coordinar y fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo comunicación con entidades externas y redes municipales o departamentales para garantizar apoyos pertinentes.	Durante este proceso esta actividad no fue asignada en la planeación correspondiente, por lo cual se establece iniciar proceso de coordinación de acuerdo a los casos presentados, y a las necesidades presentadas en la institución.
9. Liderar procesos de sensibilización, formación docente y cultura inclusiva, mediante jornadas, campañas y capacitaciones institucionales.	Durante este proceso, en la Institución Educativa San José de Saco, se llevó a cabo una jornada pedagógica, con los docentes de las tres sedes, donde se les socializa detallada mente, el plan de trabajo de cada una de las actividades para fortalecer la Educación Inclusiva, en la identificación de talentos excepcionales y Apoyo Académico Especial. Los docentes se sintieron interesados en el tema los cuales desconocían. Los cuales se impactaron 26 docentes Se programa actividades en apoyo con coordinación y docente orientador Evidencias fotos y acta de firma
10. Mantener bases de datos actualizadas y presentar informes mensuales, registrando avances, evidencias y seguimiento a cada proceso acompañado (discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje)	Durante este proceso la verificación del SIMAT, de la institución educativa de santa Verónica y la información de secretaria de Educación permitió identificar la información de la caracterización de diferencias encontradas, se revisan carpetas físicas para confirmar la información. Es importante aclarar la diferencia entre discapacidad y trastorno Estudiantes registrados SIMAT con discapacidad 9, Comparativo del SIMAT institucional 15 Diferencia encontrada 6 trastorno de aprendizaje 6. Detallada. Se lleva proceso en la Institución Educativa San José de Saco, en la revisión del SIMAT, donde se evidencia una consistencia, entre la población reportada en la base de datos por la secretaria de Educación, por lo tanto, se revisan las carpetas físicas, para aclarar

	la diferencia entre estudiantes con discapacidad, trastorno y la Atención de Apoyo Especial Estudiante registrado en el SIMAT 19, Comparativo SIMAT institucional 18 Diferencia encontrada 1 Estudiantes con trastorno del aprendizaje 8 Evidencia foto
11. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecución del contrato	Las actividades desarrolladas durante el mes se realizaron asumiendo los gastos propios que implica la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento oportuno y continuo de las funciones asignadas.
12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	Duranta el periodo reportado, se atendieron requerimientos institucionales adicionales y se brindo apoyo a actividades relacionadas con la educación inclusiva, en coherencia con las necesidades de las instituciones educativas acompañadas. Así mismo, se participó activamente en la jornada de inducción convocada del 3 al 9 de febrero, donde recibí orientaciones referentes a: AAE, CTE, trastorno de aprendizaje y la atención a la población con discapacidad, con los formatos respectivos de cada proceso. Por otra parte, se realizaron ajustes a las actividades planificadas según las necesidades emergentes identificadas en el proceso y se dio cumplimiento integral al objetivo contractual establecido

Edith Gallardo G

EDITH MARIA GALLARDO GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATISTA
CC. 32860093